

Tipo Educativo: Educación Media Superior

Tema: Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Región: 1

Título de la ponencia: Estrategias de enseñanza y aprendizaje para encarar los retos de la Reforma Educativa en el nivel medio superior

Autor: Mtro. Egrén Pierre Rodríguez.

Institución de procedencia: Conalep, Navojoa

Correo electrónico: pierrerdz@hotmail.com

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) a través del Marco Curricular Común (MCC), perfila las competencias que deberán adquirir los bachilleres del país, así como los rasgos formativos de los docentes que trabajan en los subsistemas de educación media superior (EMS).

El propósito de la RIEMS es, y seguirá siendo, la definición de estándares compartidos que hagan flexible y pertinente el currículo de la EMS, a fin de que los jóvenes adquieran aprendizajes pertinentes y significativos para toda la vida. Para concretar estos objetivos educacionales, la RIEMS, promueve procesos diversos de enseñanza y de aprendizaje, bajo el enfoque educativo por competencias.

Entendemos por competencias al conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión o tarea (López y Farfán, 2010).

Al respecto, hace más de una década, la Unesco hizo el llamado a los educadores del mundo, de la necesidad de propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad (López y Farfán, 2010).

Hoy, en pleno siglo XXI, con la incorporación de la RIEMS, se continúa destacando el espíritu que guiaron las competencias y, se trabaja sobremanera, para recuperar el principio social de la educación: el principio de que se aprende con los demás, de los demás y para los demás; de ahí que esta reforma educativa, tenga como objetivo primordial, la formación de ciudadanos capaces de integrarse y adaptarse a una nueva sociedad globalizada y dinámica, en el que el papel de los estudiantes, de los centros educativos y de los profesores sea distintos.

Ahora, es tarea sustantiva de la educación y, en particular del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), figurar un nuevo prototipo de estudiante; es decir, más analítico, creativo, innovador y proactivo. Un bachiller que aprenda con el profesor, y no sólo del profesor; alumnos que trabajen a la par de sus

compañeros, fomentando en todo momento la cooperación, la colaboración y la integración.

Este modelo por competencias profesionales integradas, como lo que propone la RIEMS, requiere centrar la formación en el aprendizaje y no en la enseñanza, por lo que algunas de las implicaciones de este cambio serían, promover la formación por competencias para resolver los problemas de la realidad, articular las necesidades de formación del individuo con las necesidades del mundo de trabajo, promover el desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la capacidad para la toma de decisiones e integrar la teoría y la práctica, el trabajo manual y el trabajo intelectual (Huerta, 2000).

Estos propósitos de las competencias, quedan coincidentemente sustentadas en diversas concepciones del aprendizaje, como el constructivismo; corriente psicopedagógica, que busca el desarrollo pleno e integral de los participantes para convertir los conocimientos que se adquieren en el aula, en aprendizajes significativos; la cual se enriquece de la aportación de varias corrientes psicológicas, asociadas a la psicología educativa, como la teoría de Ausubel, la psicología sociocultural de Vigotsky, y otros modelos que han hecho aportes al campo de la educación, como el desarrollo de las Inteligencias Múltiples.

Así pues, el espíritu de la reforma, parte de la idea de que el sujeto que aprende, tanto en los aspectos cognitivos como sociales, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción que se va produciendo día con día, como resultado de la interacción entre estos dos factores, y donde el conocimiento no es resultado de un copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. (Carretero, 1998, citado por Díaz Barriga)

En este sentido y parafraseando a Vigotsky, los alumnos aprenden de otros en la medida en que establecen relaciones afectivas, al vivir e interactuar en grupos y en estructuras sociales distintas, lo que les permite apropiarse de la experiencia social e histórica, incorporando e internalizando pautas sociales a través del lenguaje.

La teoría sociocultural de Vigotsky, rescata la importancia del carácter social e histórico del aprendizaje, a partir de la apropiación de elementos culturales que realiza el sujeto; por lo que se destaca que, una educación por competencias, sí necesita la incorporación del conocimiento proveniente del medio que rodea a los sujetos que aprenden. Según Vela (2009),

Por tal motivo, la trayectoria del desarrollo es de afuera hacia adentro, por medio de la internalización de los procesos interpsicológicos, de tal modo si se considera que el aprendizaje impulsa el desarrollo de los jóvenes, no cabe duda entonces que la escuela es el agente socializador encargado de

fomentar competencias en éstos, para que desplieguen cada uno de los saberes necesarios (Carrera, et. al. 2001).

En materia de construcción del conocimiento escolar, como lo plantea la reforma, la teoría ausubeliana, es de gran trascendencia, ya que es mediante la realización de aprendizajes significativos es como el alumno construye significados que enriquecen su entorno físico y social, potenciando así su crecimiento personal.

En este sentido, David Ausubel, propone el aprendizaje significativo, como ingrediente esencial de la concepción constructivista del aprendizaje escolar para contrarrestarlo con el aprendizaje mecánico, dándole especial relevancia a los conocimientos previos (conocimiento integrador) que el alumno ya posee; es decir, el proceso a través del cual la información nueva se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo, llevado a cabo por medio de un proceso denominado asimilación, dando como resultado una nueva estructura de conocimiento.

Díaz Barriga (1998:18-22), considera que el aprendizaje significativo concibe al alumno como un procesador activo de la información por aprender, para lo cual, deben establecerse varias condiciones como: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, así como de la naturaleza de los materiales y contenidos por aprender.

Aprender significativamente, desde el punto de vista de la Riems, significa, por tanto, atribuir significado a estos materiales objetos de aprendizaje, lo cual, como se ha señalado sólo puede efectuarse a partir de lo que ya se conoce, mediante la actualización de esquemas de conocimiento pertinentes para la situación de que se trate (Coll, 2002)

Esto significa que en el marco de la promoción de las competencias, tanto genéricas como disciplinares, el logro de aprendizajes significativos en los alumnos es primordial para cimentar el perfil de egreso del SNB, por lo que resultaría útil estudiar los procesos que debería seguir el alumno para adquirir la naturaleza de este tipo de aprendizaje, como lo ha planteado Gardner, en la Teoría de las Inteligencias Múltiples (IM), al expresar que el aprendizaje potencialmente significativo, puede llegar desde diferentes vías, fundamentado esto en la inteligencia de que los seres humanos aprendemos de manera distinta, y por lo tanto, debemos ampliar la diversidad de estrategias didácticas en el aula de clase para que todos tengan la misma oportunidad de aprender.

Por tanto, las IM, aportan su más importante contribución a la educación sugiriendo que los maestros deben ampliar su repertorio de métodos, herramientas y estrategias más allá de los recursos lingüísticos y lógicos empleados tradicionalmente en los salones de clase, a fin de diversificar nuevas herramientas de aprendizaje, en las que pueda observar, contrastar,

moverse, desarrollar los sentidos y las relaciones de comunicación, lo que le otorgará mayores elementos para dar solución a problemas reales y propiciar nuevos conocimientos.

Estos principios asociados a la concepción constructivista, son útiles para entender la orientación de los procesos de aprendizajes y el trabajo docente en el aula, como lo señala Conalep (2008), éstas teorías mantienen una estrecha relación con los de la educación basada en competencias, lo cual se ha concebido como el enfoque idóneo para orientar no sólo la formación ocupacional de los estudiantes, sino cada una de las competencias del currículo.

No cabe duda que estas teorías y modelos educativos nos abren luz en la necesidad de que desde nuestro trabajo diario en las aulas, propongamos una enseñanza centrada en el aprendizaje de los alumnos, desarrollar estrategias que consideren la diversidad de estilos de aprendizaje, enseñar en torno a estudios de casos, problemas y proyectos, una formación que considere como lo más trascendente el trabajo personalizado o individual, poner en práctica mecanismos de evaluación en correspondencia a la modalidad por competencias, como por ejemplo diversificar los métodos e instrumentos de evaluación que permitan recopilar evidencias del logro de los aprendizajes.

Visto de esta manera, resulta evidente que una educación por competencias no se debe enseñar sólo con la transmisión oral de conocimiento y con la realización de prácticas mecanizadas o preestablecidas, sino que supone una enseñanza con responsabilidad y autonomía que le permita al participante analizar, indagar, criticar y reconstruir el conocimiento para transformar la realidad.

Entendido de esta manera, todos los involucrados en el quehacer educativo, debemos empezar a facilitar competencias implícitas, independientemente del módulo del que se trate. ¿Cómo?, estableciendo estrategias didácticas para trabajar de manera colaborativa en clase, realizando proyectos compartidos o multidisciplinarios, organizando concursos de debate, oratoria y declamación, redacción de textos, apoyar la clase haciendo uso de los recursos audiovisuales y de las Tecnologías de la Información (TICS), realizar campañas de cuidado a la naturaleza, fomentar el gusto y el agrado por los símbolos patrios y desarrollar la habilidad por la investigación.

Además, se sugiere trabajar en base a proyectos compartidos y multidisciplinarios, aprendizaje basado en problemas, trabajos cooperativos y colaborativos, aprendizaje en la empresa, socio dramas, por mencionar algunas estrategias.

Este es el reto que nos participa la RIEMS. Desde luego, no es una labor fácil, sobre todo si el alumno no está habituado a los nuevos procesos de cómo se

apropia el aprendizaje desde la perspectiva del aula, los talleres, laboratorios o las mismas empresas. Para no hablar de su nuevo rol como alumno, que lo sitúa como el elemento más importante del proceso de aprendizaje, es decir el sujeto que aprende y construye su propio conocimiento para hacerlo significativo, y el maestro como el facilitador o guía de los aprendizajes.

El maestro tiene mucho que enseñar en el aula, en los pasillos, en los talleres y con su ejemplo en su desempeño social. Pero eso, no es lo esencialmente lo importante. Lo importante es que los bachilleres aprendan en comunión con el maestro, sus compañeros de clase y en los ambientes donde conviven cotidianamente. Pero al final de cuentas, es el salón de clases, el terreno donde se materializa y cobra vida el currículo, donde se mira y se proyecta el mundo, ese espacio que espera la llegada de un docente comprometido con la educación en general.

Un alumno ahí adentro permanece a la expectativa. No los hagamos esperar más. ¡Ya no más! El futuro nos lo exige a gritos. Digámosle que le vamos a enseñar. Dejemos en claro lo que él a su vez tendrá que aprender; claro está echando mano de diversas estrategias didácticas, las cuales tendremos que desplegar en los distintos espacios de aprendizaje.

En cada espacio posible deberá concretarse cada proceso de enseñanza y de aprendizaje, porque desde ahí forjaremos alumnos competentes, dispuestos a seguir aprendiendo por sí mismos. Todo desde el aula, porque desde estos espacios, reservados para los sueños, los alumnos llegan con necesidades de conocimiento, donde convergen la verdad y la sabiduría, donde el hombre, al fin se hace libre y aprende a caminar en penumbras. A caso no son estos los objetivos de la educación.

Referencias

1. Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001) Vygotsky: Enfoque Sociocultural. Revista Educere abril-junio, v. 5. Venezuela (En Línea). Fecha de recuperación 12 de Febrero de 2011. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/356/35601309.pdf>
2. Conalep (2008) Guía Pedagógica y Evaluación de Módulos. México.
3. Coll, C. y Solé, I. (2001) Aprendizaje Significativo y Ayuda Pedagógica, en revista Candidus, núm. 15, mayo-junio 2001. (En Línea) Fecha de recuperación: 22 de Enero de 2002. Disponible en: http://www.revistacandidus.com/secs15/enfoque16_hm.
4. Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (1998) Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. México: Mc Graw- Hill.
5. Huerta, J., Pérez I., Castellanos, A. (2000) Desarrollo Curricular por Competencias Profesionales Integrales. Revista Educar, Núm. 13. (En Línea). Fecha de recuperación 12 de Febrero de 2007. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=3681.
6. López, A., Farfán, P. (2010) El Enfoque por Competencias en la Educación. México. (En Línea) Fecha de recuperación 3 de Febrero de 2011. Disponible en: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%203/ponencia6.pdf>.
7. Vela, A. La Educación Basada en Competencias: Elemento Articulador de la Riems, México. (En Línea) Fecha de recuperación: 31 de Enero de 2011. Disponible en: http://cosdac.sems.gob.mx/recursos-en línea/articulossems/Docs/EDUCACION_BASADA-EN_COMPETENCIAS.pdf